

# La Almudaina

REVISTA DE LA ALMUDAINA - ARTÍCULOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### Tema palpitante

Consideramos tema palpitante el abaratamiento de las subsistencias. Lo es aquí, en España y en el Extranjero; por la carestía de la vida ha caído el ministro de Abastecimientos francés, y por la carestía de la vida se han registrado numerosos conatos de revolución en Italia.

Hay artículos cuyo abaratamiento puede lograrse ayudando el Estado a adquirirlos, como hace el Gobierno español con el trigo intervenido, como hace Inglaterra con las carnes americanas, hay otros artículos que por ser producción nacional pueden abarataarse con la tasa del producto e impidiendo la exportación, y hay otros artículos que si se pagan caros es porque aun perdura en el Estado español, a pesar de la terrible conmoción sufrida por el mundo, el apegiamiento al régimen proteccionista, su bordando a él soluciones parciales del problema de las subsistencias.

Abi tenemos el azúcar. Durante la guerra estuvo al precio que señaló la Azucarera. Ante la exorbitante carestía, un ministro de Hacienda rebajó los derechos de importación. Así las cosas, vino el término de la guerra, se normalizó en parte el tráfico marítimo y a los puertos españoles comenzaron a llegar cargamentos de azúcar extranjero.

En el mercado se marcaba una notable baja. Entonces el ministro de Hacienda señor la Cueva para salvar a la Azucarera y solucionar el pleito entre remolcheros y azucareros (los primeros querían cobrar a mayor precio la remolacha de lo usado por los azucareros) aumentó los derechos de aduanas del azúcar, con cuya cantidad benefició a los azucareros y éstos a la vez pagaron mejor la remolacha.

Si mal no recordamos, decía la disposición ministerial que se restablecían los derechos limitados sobre el azúcar desde el momento que se modificara el precio que regía entonces. Ahora el azúcar se paga a 1.65 pesetas: antes se pagaba a 1.55 pesetas.

¿No estamos en un período álgido en que debe irse por todos los medios al abaratamiento de la vida? Pues, ¿por qué el actual ministro de Hacienda no vuelve a suprimir el recargo arancelario y vemos bajar el azúcar al menos treinta pesetas por cien kilos?

Pero con ello se herirían los intereses de la Azucarera, que en la guerra pudo enjugar su déficit y acrecentar sus ganancias, mientras nosotros pagábamos el azúcar al precio que convenía a dicha entidad. ¿No hay grupos en las Cámaras que levanten su voz para que el interés público no se vea postergado al de una compañía, por poderosa que sea?

¿Ni hasta del grupo socialista, saldrá una voz de protesta!

El malestar social no se soluciona con aumentos de sueldos, que de poco sirven si a la mañana siguiente sube de nuevo el precio de los artículos necesarios para la vida; es el cuento del trabajador del campo que al ir a la ciudad, contemplaba un rico fiambre de pollo, lamentando no alcanzara su jornal para adquirirlo. Se declaró en huelga, pidió más paga y al fin obtuvo el aumento de jornal. —Ahora, cuando ya, decía aquel hombre, comer aquel fiambre, pero —¡oh decepción!— al preguntar por su precio vió que había subido un cuarenta por ciento.

—¿Como es eso— preguntó al fondista?— Pues que los agricultores han subido el precio de los granos, porque sus obreros han obtenido con la huelga más paga; el avicultor, como la comida de sus aves le cuesta más, ha subido el precio de éstas, y a la vez yo también he tenido que aumentar el sueldo a cocineros y mozos; he ahí porque cuesta ahora más el fiam-

bre de pollo—y el campesino se volvió al campo, sin probar el apetecido bocado.

Hay gran parte de verdad en ese cuento, más no todo. De ello hablaremos en otro artículo.

Hoy cerraremos éste, insistiendo en la necesidad de que los gobernantes dirijan sus principales pasos a abaratar la vida, como puedan; no pedimos que se hagan milagros, pero sí que se vaya con decisión a ello, oyendo la voz del patriotismo que lo es dar medios para satisfacer las necesidades más imperiosas, voz de humanidad, y no dejar que la ahoguen otras voces que reflejan solo intereses de empresa o particulares, que encastillados en conceptos antiguos, que antiguos son los que imperaban antes de la guerra, intentan dificultar la labor pacifista, (para no mermar sus ganancias ni disminuir sus réditos), de acomodar el precio de los principales artículos para la vida a la importancia de los jornales o sueldos mínicos que se perciben. Así se haría obra buena, cristiana, de justicia social, aun cuando los que tengan mucho hayan de contentarse con algo menos, que bien pueden renunciar a ello, para lograr, sino el imperio total de la paz entre los hombres, unas ríftgas de amor que lleven al agitado campo social las caricias del cefiro blando, alivio de los hombres, azotados constantemente por un vendaval de odio, de pasiones y de tiranías.

## Bibliografía

### mallorquina

«La Rosada».—Primeres poesíes d'En Miquel Ferrá

Ha aparecido estos días un sugestivo libro de poesías originales del poeta mallorquín Miguel Ferrá; en él ha coleccionado las poesías de la que podemos llamar su primera época, bajo el atrayente epígrafe de «La Rosada».

Este libro es un complemento necesario del libro del mismo autor «Carçó d'Ahir» publicado hace algún tiempo por La Revista, de Barcelona, y decimos esto porque las dos obras de referencia constituyen dos facetas muy distintas de la personalidad artística de Ferrá, imposible de apreciar cumplidamente si no es a través de ese doble prisma.

Las poesías engarzadas en la *Cançó d'Ahir*, intensas por su fondo, gentiles por la forma, palpitan no obstante sobre un fondo que podríamos llamar cosmopolita; radica su mérito en el subjetivismo, en la expresión de afectos y sentimientos de gran fuerza emotiva, pero muchos de ellos lo mismo podrían desarrollarse en un ambiente que en otro muy distinto; no hay, en una palabra, paisaje característico, paisaje nuestro, por decirlo de una vez. Y los que sabemos cuán hábil es Miguel Ferrá en mover las figuras y en hacer florecer los afectos sobre el soleado horizonte mallorquín echábamos de menos esto.

Y hete aquí que el nuevo libro *La Rosada* viene a llenar esta aspiración y por ende a completar la obra de Ferrá que así, considerada en conjunto, resulta definitiva y de verdadera importancia.

A través de los versos de Ferrá se columbra el paisaje de Mallorca con todo su encanto: la distanidad de su cielo, la cálida gama de sus acantilados, la helénica gentileza de sus almenaras, la adusta soledad de sus olivares, la paz hierática de sus ermitas.

Y esto hasta en aquellas poesías que, por su índole, cabe llamarlas de tema universal; como acontece por ejemplo, entre otras, con las tituladas *Nadal* y *Els Reis*. Ferrá sabe localizarlas, darles verdadero ambiente mallorquín.

Como se hace constar en el epígrafe, las composiciones que integran este tomito constituyen la primera producción poética del autor. No quiere esto decir que sean ensayos, tentos; muy al contrario: son composiciones que delatan ya la mano experta, la inspiración sólida, pero escritas en una época en que la vida, las aspiraciones todas de Ferrá, se concentran en Mallorca; son fruto de una observación depurada, de una exquisita selección; son verdaderamente vividas, y por esto son tan reales.

En aras de un refinamiento artifice de una mayor cultura, Ferrá ha creído conveniente el hacer ligeras correcciones que modifican levemente los primeros originales de unas pocas composiciones. Sin duda alguna resultan así más perfectas, pero ¡eran tan sugestivas, tenían tanto sabor aquellas ingenuas incorrecciones!

Nos abstendremos de citar algunas poesías, como acostumbra hacerse; porque, por lo selectas, todas se hacen acreedoras a la distinción. Para que el lector pueda saborear una de ellas reproducimos aquí la titulada *Nadal*.

Nuestra felicitación al exquisito poeta y distinguido colaborador que con su libro ha dotado nuestra literatura con un libro de positivo mérito, de los que dejan surco.

## NADAL

O Nadal! O resplandor de la miña ni divina, de cireres de pastor enramada i de sívinal

El món torna innocent dins la càndida blancura del vaporós firmament i el llunyeder qui fulgura...

I, irradiant dins un chor de villancets i rondalles, l'infant tot blanc sobre un or, sobre un or humil de pallest

Dins el fred del temple vell les llànties són amoroses; l'oraje de l'escancell mou les neules tremoloses.

Dolces calentors de niu, alegries repositas, l'hivern s'allega i somriu amb l'encant de les nevades.

Blanques nits de cel més clar i lluna més argentada, i d'aigua qui a mig glaçar riu a sa llum cristalina.

Quant defora crema el fred, quan els vidres llagrimegen, i es ven passat el pastoret pels pontarrons qui escumegen,

asseguts tots al voltant de la taula casolana, com és bella i confortant l'abundor qui l'engalana!

—Que el bon Déu qui ho dona, mai de benlloch se cansi. — I les copes de crestat van omplint se del vi ranci.

Callu d'un fogó estimat, aquella escalfor és bona, com és bo el torró ensucrat i el dolç penjó de montana,

I la poma de Nadal qui dun neu en les entranyes i perfum de l'hort natal amagat entre muntanyes...

Misteri de resplendó i misteri d'alegria, al volt de l'etern Nadó exulta la minyona!

Com brillen, clars i desperts a l'encís d'elles d'ides, aquells ulls tan oberts qui beuen llum a glopades!

Après de mihi, esperit, beu-ne la humil poesia. O glog de fer se petit, com el Bon Jesús volia!

Embaumar-se d'exas o'ó d'innocència i de pureza, arraulits dins l'horitzó del betlem de l'infantesca!

## COLABORACION

### La canalización de las aguas

III

«El Municipio es un mal productor». He aquí el argumento, el único argumento ante el cual se estreñan todas aquellas iniciativas, todos aquellos proyectos cuya finalidad consista en aumentar la actividad municipal capacitando a los respectivos Ayuntamientos para empresas, que rompiendo con la rutina señalen nuevas normas de acción, nuevos fines a realizar, consecuencia de ideales y de hombres también nuevos.

Y era en las épocas de inmoralidad administrativa cuando este principio tenía su exacta aplicación; en aquellos tiempos en que desprovistos los Consistoriales de todo espíritu cívico, de todo ideal de ciudadanía postergaban y sacrificaban a intereses particulares los intereses del Municipio.

La ciencia reclama la intervención colectiva en los servicios colectivos necesarios, y la experiencia demuestra las excelencias de la misma: solo aquellos espíritus anticuados, cerrados a toda luz y a todo progreso, no concibiendo más renovación que la personal, la propia, la que depende únicamente del esfuerzo individual, subjetivo, negando todo interés, todo espí-

ritu cívico a las corporaciones, representantes de organismos mayores, pueden rechazar la elocuencia de los datos aportados y ante los cuales una opinión extraordinariamente firme en sus convicciones afirmaba ante nosotros que no obstante ser la municipalización de ciertos servicios una realidad y un éxito en la casi totalidad de los Municipios de relativa importancia de las naciones civilizadas, en Palma sería un fracaso, ya que reduciendo los términos a su máxima concreción decía que «nuestro Ayuntamiento sería un mal productor».

Pero ¿puede prevalecer semejante criterio? Nosotros por el contrario creemos firmemente y sin miedo a equivocarnos que nuestro Ayuntamiento es halla capacitado para esta empresa aun admitiendo en él la tendencia al predominio de los ideales políticos (siempre funestos para la vida municipal) y la obsesión constante de los asuntos mismos.

Pero suponiendo (y dicho sea con perdón) que las condiciones de capacidad y de interés colectivos que hemos reconocido en numerosísimas Corporaciones Municipales extranjeras y algunas españolas no existen en la nuestra; y aun haciendo cierta la afirmación de que «nuestro Ayuntamiento sería un mal productor», debe tenerse muy en cuenta que en el servicio de aguas no se trata de producir, sino de administrar, y quizás mejor, de conservar.

«El abastecimiento de agua potable es el servicio de más fácil explotación puesto que no exige cualidades comerciales especiales. La canalización puede ser un trabajo difícil, pero éste es propio de los ingenieros. Una vez ésta realizada, el Municipio no tiene más que dejar marchar las cosas por sí mismas, ya que no se ve en la necesidad de adquirir materias primas, ni máquinas perfeccionadas, ni tiene tampoco que dirigir numerosos obreros ni residuos industriales que vender. Con fijar las tarifas y vigilar el aumento del consumo para poder hacer frente a las necesidades nuevas y en general de fácil previsión realiza la totalidad de sus funciones» (1).

Y aun admitiendo que nuestra Corporación Municipal no gozara de las condiciones de capacidad necesarias para las escasísimas funciones que en el servicio de abastecimiento de aguas le son propias, otra incapacidad mucho más funesta y evidente hasta la saciedad nos haría rechazar la concesión a una empresa y es la que pone de relieve Montemartini (2) al afirmar que todo Ayuntamiento antes que mal productor es peor fiscalizador (3).

De prevalecer el sistema de concesión se hablaría de obligaciones contractuales y quizás con cláusula penal entre nuestro Ayuntamiento y la compañía que explotara el servicio; pero ¿no es una utopía el pretender que se exigiera el estricto cumplimiento de todas ellas a la empresa concesionaria cuando ésta, poderosa con la fuerza del dinero y del monopolio infringiera alguna de las cláusulas contractuales?

Pero no estriba según nuestros entender en el Ayuntamiento la solución del problema, sino que aquí, valiéndose de su situación jurídica especial, iniciaría los trabajos que más tarde habrían de completar los mismos interesados en el abastecimiento de agua potable. Al efecto, y por representación se integraría una junta compuesta de concejales, de representantes de la Liga de Propietarios de Fincas Urbanas, de un delegado de la Junta Local de Reformas Sociales, de miembros de la clase proletaria y cuantos más se conviniera, los cuales, bien obrando directamente, bien por delegación en una persona de sólido prestigio, realizarían el servicio, ¡no dándole en condiciones inmejorables pues que a esto les llevaría su interés privado. Con ello se estaría en el caso de facilitarse un elemento indispensable para la vida los mismos interesados en la cantidad del agua a consumir, en la excelente calidad de la mis-

(1) Raymond Bonerat «Le socialisme Municipal en Angleterre» pág. 125. Gascón y Mañó en su obra «Municipalización de servicios públicos» pág. 148 y Lord Avebury «Municipalización y nacionalización de los servicios públicos» pág. 6 se expresan en términos idénticos, si bien la afirmación de Bonerat, que reproducimos, resalta el carácter de axioma entre todos los tratadistas.

(2) «Municipalización de los servicios públicos» pág. 10 del prólogo.

(3) Lo reciente de algunos hechos relacionados con el problema de las subsistencias planteado en nuestra ciudad nos evita toda consideración sobre semejante afirmación.

ma y en su bajo precio de coste, y que de prevalecer nuestro criterio sería fijado por los mismos consumidores. ¿Cabe una mejor solución al problema que nos ocupa?

Jaime ENSEÑAT ALEMANY

## PALMA

Juez especial.—En virtud de la denuncia formulada contra el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Fernando Pou, por las manifestaciones que hizo en la sesión del día 14 de Julio último, contra el entonces Gobernador civil de la provincia don Ubaldo de Ribas, la Audiencia ha nombrado Juez especial para la instrucción del oportuno sumario al que lo es de Instrucción del distrito de la Catedral don Ignacio de Lecea.

Agresión.—Comunica la benemérita del paesto de San Antonio que días pasados se agredieron, en la parroquia de San Rafael, los jóvenes Antonio Gardona Boned y Mariano Boned Ramón, recibiendo éste una herida en la garganta, de pronóstico grave, según el dictamen facultativo.

El herido ingresó en el Hospital. El agresor se presentó al Juez, ingresando en la cárcel.

Por escándalo.—Ayer tarde se suscitó un fuerte escándalo entre dos mujeres por cuestión de intereses, en la calle de Santo Domingo, resultando ambas con arañazos.

Un individuo de la guardia municipal puso fin a la contienda, denunciando a la contendientes a la autoridad correspondiente.

Asistido.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un individuo que presentaba una herida en una pierna que se había producido con el estribo de un carruaje al intentar subir al mismo.

Taurófilos.—Son esperados hoy, en el vapor rápido, los diestros Torquito, Nacional y Pacorro, con sus correspondientes cuadrillas, encargados de matar los 6 toros de los señores Arribas, mañana, domingo, en nuestra Plaza de Toros.

## Las subsistencias

El acetle

Convocada por el Alcalde señor Barceló y Calmarí se celebró ayer tarde en la Casa Consistorial una reunión de vendedores de acetle para acordar la forma de adquirir los 30.000 kilos cedidos por el Gobierno y distribución de los mismos entre los que lo soliciten.

Se nombró una comisión para que organice los trabajos necesarios para la adquisición y transporte de dicho acetle.

Además, se abrió una lista para que cada uno indique la cantidad que desea adquirir y caso de que el total excediese de los 30.000 kilos se hará la distribución a pro rata entre los suscritos.

## Diputación

Sesión de ayer

A las doce y minutos de la mañana el Gobernador Civil interino señor Díez de la Lastra ocupa la presidencia en el nuevo salón de actos de la Diputación y declara abierta la sesión.

En los escafos se sientan los diputados señores Sampol, Fortuny, de Vidal, Llobera (don Pedro), Sijar, Vidal, Masaguet, Morales, Jaime, Canet, Mercadal, Alemany, Pereyrs, Mora, Riquer y Literas.

Apenas abierta la sesión el Gobernador dispone se dé lectura del edicto de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y a los artículos 46, 47 y 48 de la Ley provincial.

Invita después al Diputado de mas edad y a los dos mas jóvenes a que tomen la mesa interina, el primero como Presidente y los dos últimos como Secretarios; resultado ser, respectivamente, los señores Pereyrs, Fortuny y Mercadal.

Inmediatamente en nombre del Gobierno de S. M. el Rey, declara inaugurado el período de sesiones que la Diputación debe celebrar en su primera reunión del corriente año, y dice a continuación que se congratula de que la suerte le haya llevado a presidir la sesión y manifiesta su satisfacción por hallarse entre los diputados.

Elogia la labor que viene realizando la Diputación y elogia igualmente el local que para celebrarla ha edificado, diciendo que la magnificencia y grandeza del edificio llevará a los dipu-

dos a realizar grandes obras en beneficio de la provincia.

Ruega que le cuenten los diputados como el último de los mallorquines y que mientras esté al frente del Gobierno cuenten con él como él contará con los consejos de la Corporación.

Termina aconsejando a los diputados que continúen por la senda emprendida, que elogia.

Inmediatamente se retira del salón el Gobernador, acompañándole una comisión formada por los señores Alemany, Pereyrs, Literas, Fortuny, Riquer y Sampol.

Ocupada la Presidencia por el Presidente interino manifiesta que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 47 de la ley provincial debe procederse a la elección de dos Comisiones de actas, una permanente compuesta de 5 vocales y otra auxiliar compuesta de 3, y suspende la sesión el tiempo necesario para que los diputados puedan escribir sus papeletas de votación.

Una vez reanudada la sesión el Presidente interino manifiesta que va a proceder a la votación para la elección de la Comisión permanente de actas, para lo cual resultan elegidos por unanimidad, los señores Fortuny, Canet, Sampol, Riquer y Mora.

En igual forma se procede a la votación de la Comisión auxiliar de actas; para la que quedan elegidos, también por unanimidad, los señores Vidal, Literas y Mercadal.

En este estado el Presidente interino suspende la sesión el tiempo necesario para que la Comisión auxiliar de actas en cumplimiento del art. 47 de la ley provincial examine las de los diputados electos que forman parte de la permanente y omita su dictamen acerca de las mismas.

Reanudada la sesión el Presidente interino dispone se dé lectura al dictamen que ha emitido la comisión auxiliar de actas.

Una vez que aquella ha tenido lugar el Presidente interino manifiesta que en cumplimiento del artículo 47 de la ley provincial dicho dictamen debe quedar 24 horas sobre la mesa; y se levanta la sesión.

## Cuestiones obreras

Los tranviarios

Esta mañana espira el plazo señalado por los tranviarios para declararse en huelga, caso de que la Compañía no acceda a las peticiones formuladas, las que publicamos en su día.

Ayer tarde procuramos hacer información sobre dicho asunto, cuyo objeto procuramos entrevistarlos con varios tranviarios.

—¿Van Vdes. mañana a la huelga? —Por ahora, nos dijeron, el acuerdo es firme, acuerdo unánime pues se hallan comprometidos con su firma los 85 empleados de la compañía.

Sin embargo, de aquí a mañana pueden ocurrir muchas cosas. Esta noche (viernes) a las doce celebraremos una reunión para tomar el acuerdo definitivo.

Visitamos más tarde al Director de la Compañía de Tranvías don José Esteve, a quien encontramos en conferencia con el Ingeniero Mecánico y cuatro Inspectores de la Compañía.

Ello nos obligó a hacer antesala, durante la cual tuvimos ocasión de departir breve rato con uno de los miembros de la Junta Directiva, quien nos dijo que en cuanto al asunto concreto poco nos podía manifestar.

Lo que sí puedo afirmarle es que el sueldo máximo de los empleados que prestan servicio en los coches es de 120 pesetas mensuales, habiendo otros que cobran 140, 150 y hasta 160 pesetas, concediéndoseles dos días mensuales de sueldo.

Ahora, a parte de este personal tiene la Compañía otro procedente de los tranvías de sangre, todos ellos hombres ancianos, empleados en trabajos secundarios que se les abonan los sueldos de diez reales diarios de que hablan los huelguistas, como también tiene la compañía unos muchachos que ganan 6 reales, pero digo y repito que el sueldo mínimo del personal de los coches es de 120 pesetas mensuales.

¡Vamos hablando sobre el asunto, cuando el señor Esteve nos hizo pasar a su despacho.

Al conocer el objeto de nuestra visita nos dijo: «Ya lo ve Vd; estaba dando instrucciones para el servicio de mañana para el caso de declaración de la huelga que nos tiene anunciada el personal.

TINTAS para escribir "WIGTY" en todas las Papelerías

La autoridad gubernativa nos ha asegurado que adoptará las oportunas medidas para garantizar la libertad del trabajo, que es lo único que hemos pedido y deseamos.

Ante estas seguridades, hemos dispuesto que mañana salgan por lo menos dos coches; con el personal de que disponemos; quizás puedan ser más, según el personal que se presente, con los cuales se establecerá un servicio desde la calle de la Marina al Terreno, servicio que se aumentará a medida que dispongamos de personal.

La Compañía lamenta la actitud en que se ha colocado el personal, pues de haberle sido posible a la Compañía aumentar los sueldos lo hubiera hecho sin esperar petición alguna, por más que cree que tiene debidamente retribuido a su personal.

Como se ve si se confirman los hechos, nos veremos obligados a suprimir los viajes de circunvalación, por creer de más utilidad para el público en la presente época el servicio del Terreno y Porto Pi; sin embargo el servicio que se suprimiera irá repitiéndose así que dispongamos de personal para ello.

Si señor hemos colocado en las cocheras un cartelón en el que advertimos al personal que el que mañana deje de presentarse se le considerará dimitido voluntariamente, teniendo necesidad para el reintegro de solicitarlo nuevamente.

### De Ibiza

En el vecino pueblo de San Antonio Abad, tuvo lugar la botadura del hermoso velero «Villa de San Antonio» que han construido en aquel pueblo los maestros de ribera señores Torres Hermanos.

El casco del nuevo velero fué bendecido por el Cura de aquella parroquia don Bartolomé Ribas, asistido por el Vicario de la misma don José Colomar.

Fueron padrinos la señorita María Prats y el joven don Alfonso Costa Ribas. Para ser remolcado el nuevo buque a este puerto, por la mañana salió el vaporcito «Salinas» regresando con el buque a remolque a las 7 de la tarde, amarrándolo en el Espigón.

En nuestro puerto le será montada la arboladura. Será aparejado de palibote. El nuevo buque que es de un corte esbelto desplaza 150 toneladas y mide 65 metros de manga; 23'50 de eslora y 2'50 de puntal.

Con el «Villa de San Antonio» son cinco buques los que se han construido en estos últimos años en esta isla.

### En pro de los tuberculosos

Anteayer publicamos un artículo del ilustrado Dr. don Julián Alvarez sobre la lucha contra la tuberculosis y en él se deslizo una equivocación que conviene rectificar.

Se decía que don Fernando Alzamora había ofrecido 1000 metros de terreno en el Arenal con destino a un Sanatorio anti-tuberculoso, cuando lo que, en realidad, ofreció el señor Alzamora fué, aproximadamente, 10 mil metros.

Además, sabemos que el señor Alzamora, en su constante afán de combatir la tuberculosis, no ha limitado a esto sus esfuerzos y donativos y, aun a trueque de heñir su modestia, creemos de justicia hacer pública su actuación para que la opinión agradezca, como se merece, su filantropía.

El señor Alzamora, además del citado ofrecimiento, ha hecho uno de 1000 pesetas para que sirva de base a un concurso de planos para edificio con destino al proyectado Sanatorio; otro de 1000 pesetas para empezar las obras; y otro de 1000 anuales como base para el entretenimiento de la institución, cuya primera anualidad entregó ya el generoso donante a la señora Monasterio.

Por otra parte hace varias semanas que el señor Alzamora, ante el Notario don Pedro Alcover, fundó con los citados terrenos y un capital inicial de 20 000 pesetas al patronato benéfico docente que se llamará Filantropía,

cuyos estatutos han sido presentados ya en el Gobierno Civil para la consiguiente aprobación.

Aún hay más. El Dr. Alvarez ha recibido el encargo, de persona que quiere conservar el incógnito, de organizar, a expensas suyas, la vacunación anti-tuberculosa, conforme la ha iniciado en Alcira el ilustre Dr. Ferrán.

El Dr. Alvarez ha iniciado ya las gestiones para cumplir dicho encargo, y se ha puesto para ello en comunicación con el Dr. Ferrán.

Es laudable, y sinceramente nos congratulamos de ello, este afán filantrópico que personas caritativas van demostrando en el desarrollo de la lucha contra la tuberculosis, en la cual, de salir victoriosos, mucho ha de salir ganando la gente menesterosa a quien ataca el terrible mal, careciendo de medios para combatirlo, pues de este modo los tendrá.

### Peñitas local

Ayer tarde se reunió la minoría conservadora de la Diputación para designar el diputado que ha de ser elegido hoy para la Presidencia de dicha Corporación.

Anoche hablamos con un diputado de la indicada fracción, quien nos manifestó que, por unanimidad, habían designado para ocupar dicho cargo al diputado por el distrito de Luca don Pedro Llobera y Garau.

### La fórmula económica

Art. 3.º Durante el periodo de vigencia de la presente ley se considerarán también en vigor las autorizaciones concedidas al gobierno por la ley de 2 de marzo de 1917 en su art. 2.º, entendiéndose ampliada la de su apartado b), referente al servicio de seguro de guerra a cualquiera de las modalidades de seguro y reaseguro que se estimen necesarios; en el art. 5.º en cuanto se refiere al Instituto Nacional de Previsión para pensión y al establecimiento de las administraciones ejecutorias ó de distrito y en los artículos 7.º y 8.º apartado a), y 9.º y 10.º de la expresada ley.

Art. 4.º Se autoriza al gobierno para emitir ó negociar en una ó varias veces deuda interior del Estado ó del Tesoro por las cantidades necesarias a fin de obtener al tipo que acuerde el Consejo de ministros los recursos indispensables con destino a las obligaciones siguientes:

a) Amortizar por conversión ó reembolso, a elección de los tenedores, los títulos de deuda perpetua al 4 por 100 Exterior estampillado.

b) Convertir los títulos de la deuda Exterior que han sido domiciliados en España con arreglo al Real decreto de 30 de marzo de 1915.

c) Cubrir el déficit que resulta de la liquidación del presupuesto correspondiente al año 1919 20. Si el Tesoro conviniera ceder en negociación al Banco de España deuda del Tesoro de la que emita, en virtud de esta ley ó concertar con el mismo cualquier operación de deuda flotante, el Banco abrirá inmediatamente negociación pública de los valores que adquiere en las mismas condiciones en que se hayan emitido, corrándolos cuando el gobierno lo estime conveniente al interés público; y mientras permanezcan en poder del Banco devengarán, como máximo, el interés que rija para las cuentas corrientes del servicio de Tesorería del Estado. Los recursos que se obtengan por consecuencia de las anteriores autorizaciones se ingresarán en rentas públicas, sección quinta, a recursos del Tesoro del presupuesto en ejecución. Para todos los gastos de emisión y negociación se considerará comprendido el crédito necesario en la sección tercera del presupuesto

de obligaciones generales del Estado, así como para el servicio del pago de intereses y amortización, en su caso, de la deuda que emita.

Art. 5.º Si razones de carácter político obligaren a modificar en parte la representación diplomática consular de España en el extranjero, queda autorizado el gobierno para realizar las variaciones absolutamente precisas, y para el caso de que ello produjera aumento de gastos se declaran ampliados los créditos del capítulo primero, artículo segundo, capítulo tercero, artículos primero y segundo, capítulo cuarto, artículos primero y segundo, de la acción segunda del ministerio de Hacienda.

Art. 6.º Se autoriza al gobierno para que del aumento total de gastos de 4,906 807 de pesetas, que con relación a los hoy vigentes, representan las plantillas de personal aprobadas en principio por reales decretos para los servicios de Correos y Telégrafos, administración general de la Hacienda pública y cuerpo de abogados del Estado y pericial y auxiliar de contabilidad pueda desde luego dar efectividad en cada organismo a una tercera parte de dicho aumento, aplicándolo en cuando resulte posible a las escalas inferiores respectivas.

Se autoriza asimismo al gobierno para que respetando la amortización que actualmente se halla establecida, proceda a dar la necesaria proporcionalidad a las plantillas del cuerpo de Aduanas y de los cuerpos civiles del Estado que no hayan tenido modificación con posterioridad a lo decretado en el cumplimiento de la ley de 22 de julio de 1918, pero sin que en ningún caso pueda producirse con ocasión de ello, aumento de gastos superior al 74 por 100 del que en la actualidad se encuentra autorizado, el cual deberá tener la aplicación determinada en el párrafo anterior.

Para los efectos de este artículo, se entenderá concedidos en la cantidad necesaria, los correspondientes suplementos de crédito.

Art. 7.º El gobierno, en cumplimiento del artículo cuarto de la ley de 21 de diciembre de 1918, presentará a las Cortes antes del 15 de noviembre próximo, el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1920 21.

Art. 8.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones para la exacta y puntual aplicación de los preceptos de esta ley, así como las que considere necesarias para subsanar cualquier omisión que en la aplicación de la misma pudiera apreciarse. El gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de las autorizaciones contenidas en esta ley.

Art. 9.º Los preceptos de esta ley referentes a los presupuestos de gastos é ingresos del Estado se hacen extensivos a los presupuestos de las posesiones españolas del Africa Occidental.—Madrid 29 de julio de 1919.—El ministro de Hacienda: Gabino Bugallá.

### Las huelgas de cargadores de Alicante y Barcelona

Ayer regresó de Alicante el vapor «Mallorca».

Habiendo tenido noticia que la huelga de cargadores de aquel puerto había quedado solucionada, procuramos enterarnos, a su llegada a este puerto, si dicho buque conducía carga.

El «Mallorca» condujo trescientas sesenta y una toneladas de carga general, principalmente harinas, salvado y trigo.

Por varios pasajeros nos enteramos que la huelga había quedado solucionada, sobre la base del aumento del jornal en 2 pesetas, pues en vez de 12 percibirán 14 pesetas diarias, cuatro cada hora de exceso a más del jornal y ocho las extraordinarias, que son las de la comida.

La huelga quedó solucionada el martes por la noche, reanudándose el trabajo en el puerto el miércoles por la mañana.

En la tarde del mismo día empezó la car-

ga en el «Mallorca» de la que hacia ocho días estaba almacenada en el apedero de dicho buque, carga que totalmente se embarcó hasta la una de la tarde del jueves, hora que emprendió el viaje de regreso.

También nos enteramos que la de Barcelona, aludiendo a solucionar, pues solo depende, se nos dice, del aumento de las horas ordinarias y extraordinarias.

Los navieros y comerciantes acceden al aumento de jornal a razón de 15 pesetas diarias, sobre la base de cobrar el mismo precio en las horas ordinarias y extraordinarias, que reglan antes de declararse la huelga, que era de 2 y 4 pesetas, respectivamente.



En el vapor «Mallorca» llegaron ayer, de Ibiza, los diputados provinciales señores Riquer y Pereyra, con objeto de asistir a la constitución de la nueva Diputación.

Ha tomado posesión de la subalterna de Tabacos de La Puebla el nuevo administrador don Juan Serra Solivellas.

La revista madrileña «Iconografía de contemporáneos» publica un artículo, altamente encomiástico para don Eusebio Pascual, con motivo de su elección para Diputado a Cortes, dedicándole frases de elogio y diciendo que su autoridad reconocida y los prestigios por ello alcanzados son la mejor garantía de la labor provechosa y útil, que de él cabe esperar.

Para Barcelona salieron ayer tarde, en el vapor «Mallorca», don Ramón Ferrer, don José Tuya, don Antonio Jordana, don Agustín Gusi, don Tomás Loshuertos, don José Costa, don Manuel Barreiro, don Alejandro Tejedor, don Roberto Zangran, don Bartolomé Pomar, don Juan Estades y don Felipe Gómez.

También se embarcó, en dicho buque, el diputado provincial don Emilio Morales.

### Colonias escolares municipales

Esta tarde en el tren de las seis treinta y cinco saldrá para el Arenal la Colonia Municipal de niños.

Componen la Colonia 27 alumnos escogidos de entre las Escuelas nacionales y algunas privadas de Palma y los suburbios.

Dirigirá la Colonia el director de la Escuela Graduada don Bartolomé Terrades y le acompañan como auxiliares don Francisco Fiol, de la Escuela Práctica y don Cristóbal Barceló, Maestro recién salido de la Escuela Normal.

La Colonia se instalará en la casa que tiene alquilada para dicho objeto el Ayuntamiento en el expresado caserío.

El lunes próximo, por la mañana, se organizará la Colonia Municipal de niñas, dirigida por la Maestra Nacional doña Catalina Ginard.

Como auxiliares le acompañarán las profesoras doña Luisa Ginard, señorita Micaela Liabrés y señorita Francisca Vidal.

Compondrán dicha Colonia 18 alumnos de las diferentes Escuelas nacionales y privadas de Palma.

### CULTOS

Continúan en los Capuchinos dedicadas a Nra. Sra. de los Angeles: Exposición a las diez y media, ocho y media y nueve y media; por la tarde a las siete y media Rosario, Trisagio rezado, sermón y reserva de S. D. M.

En San Francisco, fiesta en obsequio de Nra. Sra. de los Angeles: A las diez Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. don Andrés Servera, Pbro.; por la tarde a las ocho rezado de la Corona, ejercicio en honor

### Papel para cajones de higos

Papeles celulosa, alisado, manila, brillantina, medio-satinado, bordado y sin bordar.

Precios sin competencia.—Tapas impresas con artístico y adecuado dibujo.—Se facilitan muestrarios y precios.

En la casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Conquistador, 30.

COBERTES ROCALLA LES MBS ECONOMIQUES Y DURADERES de JOSEP ESTEVA y C. a Portal de l'Angel, 1 y 3, prl. BARCELONA. Teléfono 3344 A. REPRESENTANT A PALMA: JOSÉ PIÑA SEGURA LULIO, 17, 2.º, 2.ª

Barcelona Gran Hotel antes Cuatro Naciones Rambla del Centro, 35 y 37 Habitaciones con una sola cama desde pesetas 3'50 y con cama de matrimonio desde pesetas 6. Precios y condiciones especiales para familias

de San Francisco y Letanias de todos los Santos con exposición del Santísimo.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno «Sanguis Christi».

Walla á la Corte de María A Nra. Sra. de la Grada en la Catedral.

Para mañana Inicio de Cuarenta Horas

Continúan en los Capuchinos dedicadas a Nra. Sra. de los Angeles: Exposición a las diez y media, ocho y media y nueve y media; por la tarde a las siete y media Rosario, Trisagio rezado, sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. don Juan Alcover, Pbro.

En Santa Magdalena, fiesta que los piadosos Concordantes dedican a la Beata Catalina Thomás: A las diez y media Misa mayor solemne, cantando la de Angelis la Rda. Comunidad y sermón por el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral.

En Santa Catalina de Sana, fiesta en honor de la Bn. Juana de Aza, Madre de Santo Domingo de Guzmán: A las siete y media Misa de Comunidad general para la Asociación del Rosario Perpetuo; a las diez Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. don Antonio Literas, Vrio. de la Sma. Trinidad; por la tarde a las siete y media exposición del Santísimo, Rosario, ejercicio en honor de Nuestra Señora del Rosario, reserva de S. D. M., terminando con la procesión del Rosario.

En Montesión, a las ocho, Misa de Comunidad mensual para el Apostolado; por la tarde a las siete exposición del Santísimo, Rosario y ejercicio del Sagrado Corazón con sermón por el Rdo. P. Salom, S. S.

En el Socorro, a las siete y media, Misa de Comunidad general con plática por el Rdo. P. Director, para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, por la tarde a las ocho, se practicará el ejercicio de la Hora Santa en la forma acostumbrada.

En el Oratorio de la Bonanova, a las diez se cantará un Te Deum y acto seguido Oficio solemne con música y sermón por el Rdo. don Mateo Ne-

bot, Vicario de San Nicolás, dedicando estos cultos a la Virgen de la Bonanova una familia agradecida.

Walla á la Corte de María A Nra. Sra. del Confalón en Santa Eulalia.

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo

### SE VENDEN

varios títulos de la serie B. del BANCO NACIONAL DE MUTUALIDAD, que devengan el cinco por ciento anual, con rebaja de precio de coste. Dirigirse a Don Bartolomé Benassar, Procurador, San Bartolomé, 17, principal.

Ignaci J. Rey Odontólogo, avisa a sus clientes que en los días de Agosto no tendrá consulta mes que los días 9 y 11

### CINE NUEVO

Instalado al aire libre SINDICATO. 207 Hoy grandioso estreno del 3.º y 4.º episodios de la interesante serie ME FISTO. Completarán el programa otras interesantes películas

Mañana programa todo nuevo. Lunes 1.º y 2.º episodio de la descaída serie LA HIJA DEL CIRCO por los artistas LUCILE y CONDE HUGO

Servirán las mismas entradas que debían servir para el lunes anterior.

Mostelle Raimost vino sin alcohol

Jugo de uvas sin fermentar, esterilizado Neurastenia, Estreñimiento, Dispepsia, Fiebres gástricas, Convalecencia. Ideal para los niños y parturientas. En Palma M. J. Coll, Plaza A. Manra, 14.

Corredores se desean a comisión. Informarán calle del Real, 31, 2.º

# TELEGRAMAS

### Política

Madrid 31 a las 24 (Recibido el 1 a las 11)

#### Los funcionarios de Hacienda

Una comisión de funcionarios de Hacienda visitó al señor Cambó para interesarle la inclusión de las plantillas de dicho ramo en la fórmula económica.

El señor Cambó les pidió una nota de las referidas plantillas para estudiarlas, entendiéndose que tenían razón y que intervendrá en el salón de sesiones.

#### El asunto Díaz-Cordobés

Preguntado el señor Alcalá Zamora respecto al asunto del señor Díaz Cordobés, dijo que en la sección a que pertenece decidió la votación contra la inteligencia que había determinado la candidatura por acuerdo del Gobierno y las izquierdas, censurándole por-

que no dimitió el alto cargo que desempeña y ya le dijo que la retiraría, pues eso era una coacción.

#### La suspensión de sesiones

Es una impresión general que se ha alejado mucho la probabilidad de la suspensión de las sesiones de las Cámaras.

#### Actitud de la minoría maurociervista

La minoría mauro ciervista está dispuesta a que no pase la fórmula económica.

#### Sonando

Madrid 31 a las 24 (Recibido el 1 a las 11) A causa de no admitirse conferencias extraordinarias nos vemos obli-

gados a transmitir extractadísimo la sesión del Senado.

El marqués de Cabra denuncia la existencia de un acaparamiento y autorizaciones para la exportación, y se levanta la sesión a las 7.

### Congreso

Madrid 31 a las 24 (Recibido el 1 a las 11)

Abierta la sesión, presidida por el señor Sánchez Guerra, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Alcalá Zamora protesta de que sus partidarios no figuren en la Comisión parlamentaria de presupuestos anunciando que discutirá extensamente la fórmula económica.

El señor La Cierva dice que una personalidad allegada al Gobierno le propuso la unión con los ministeriales, haciéndole gestiones. El ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, lo desmiente.

El señor Lerroux aboga para que se conceda el indulto de pena de muerte impuesta en Consejo de Guerra al reo Villalonga.

El señor Burgos Mazo hace constar el buen deseo del Gobierno.

El señor Faupel pide que el Gobierno declare si en Marruecos se proyectan nuevas operaciones y dice que desde una posición española nuestra artillería disparó sobre unas fuerzas propias.

El marqués de Lema dice que en la conferencia celebrada con el Alto Comisario, general Benguerel, trataron de varios puntos.

El señor Bastarda protesta de los atropellos de los bizcañarras.

El señor Burgos Mazo dice que el Gobierno apreciará cuanto tienda a mantener la unidad de la patria.

El señor Prieto (don Indalecio) asegura que el sifiliótico Sabater fué encontrado asesinado, habiendo sido de-

tenido un sujeto como supuesto autor del crimen.

Se da lectura a la contestación del Mensaje de la Corona y a la fórmula económica.

El señor Montes Jovellar anuncia varios votos particulares.

El ministro de Hacienda, señor Bugallá, insiste en la urgencia para la aprobación de dicha fórmula.

El señor La Cierva dice que para la aprobación de la fórmula económica no puede prescindirse de la minoría que representa.

### La paz

Madrid 1 a las 17 La Constitución alemana Basilea.—En la Asamblea Nacional de Weimar se ha aprobado la mayoría de artículos del proyecto de Cons-

titución, sin que se presentarán enmiendas.

### Desórdenes en Armenia

Londres.—Se habla de haber ocurrido graves desórdenes en la frontera meridional de la República rusa armenia entre armenios, tártaros y curdos. Los ingleses tratan de conciliar a los adversarios.

### El Tratado en la Cámara francesa

Paris.—La Cámara ha señalado el 25 de Agosto para abordar la cuestión del Tratado de Paz y el pacto de Versailles.

### Las fronteras búlgaras

Paris.—El Consejo de los Cinco se ha ocupado de la cuestión de las fronteras búlgaras. Partida del ejército yanque Paris.—El general Pershing, jefe

del ejército panque, ha anunciado que el 20 de Septiembre saldrá para los Estados Unidos con todo el ejército americano, excepto 7.000 hombres, que formarán el cuerpo de ocupación. Telegramas de Barcelona Barcelona 1 a las 22:30 Contra el bolchevismo Zurich.—Mientras el ejército del general Koltchak va repliegándose ante la presión de los bolcheviques, el ejército del general Denikine va realizando avances notables. Denikine tiene abundancia de armas y municiones pero pide a la «Entente» que le facilite vestuario y calzado. Sobre la devolución de la isla de Chipre a Grecia Londres.—En la Cámara el Subsecretario del Exterior ha declarado que el Gobierno no había adoptado ninguna resolución respecto a la devolución de la isla de Chipre a Grecia. Retirada de las tropas de Murmania y Arkanget Londres.—Está ordenada la retirada de las tropas de Murmania y Arkanget. En breve saldrá el general Rawlinson para dirigir la retirada. El Cardenal Mercier a Nueva York Nueva York.—A mediados de Septiembre es esperado en esta capital el Cardenal Mercier, que se hospedará en la casa del Arzobispo. Con dicho motivo se preparan varios festejos en Nueva York.

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or financial table. Includes sub-sections like 'Lotería' and 'UNIDAD'.

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or financial table. Includes sub-sections like 'Lotería' and 'UNIDAD'.

Como los presentes números son tomados al azar y transmitidos por telégrafo, están expuestos a alguna equivocación; por lo tanto, conviene que nuestros suscriptores y lectores conserven sus billetes hasta comprobarlos con las listas oficiales. Cebadillas Madrid 1 a las 17 Interior 77 45 Interior fin de mes 00 00 Amortizable 5 p 99 25 Amortizable 4 p 89 25 Banco de España 525 00 Compañía Tabacalera 317 00 Francos 72 40 Libras 22 86 Exterior 98 90 Huelga en Basilea Basilea.—Los obreros de las fábricas de productos químicos se han declarado en huelga, obteniendo del proletariado de Basilea la solidaridad. Los obreros han respondido al llamamiento del Comité huelguista, haciéndose el paro general en las fábricas y almacenes. No circulan tranvías ni se publican periódicos. Los grupos recorren las calles, cantando la Internacional y obligando al cierre a los comercios. La huelga de panaderos Londres.—Se han roto las negociaciones entre patronos y obreros panaderos por haberse negado aquellos al aumento de salario que los trabajadores pedían. Proyectos de nuevas vías de comunicaciones París.—El Secretario de Transportes ha declarado que prepara un proyecto para unir el Mar Mediterráneo y el Mar del Norte por medio de una vía navegable. El Ministro de Trabajos Públicos ha expuesto las medidas adoptadas para realizar cuanto antes el proyecto de túnel por bajo del Canal de la Mancha. Huelga de policías de Londres Londres.—El Sindicato de Policías ha acordado la huelga general inmediata. Se ha publicado una nota oficial que dice que no ha accedido al llamamiento 110 hombres, a quienes se suspende el servicio y se les sustituye. Se asegura que la huelga será general antes de la terminación de la semana. La huelga tiende a impedir la votación en el Parlamento de un proyecto que declara ilegal el Sindicato de Policías. Barcelona 1 a las 22:30 Exigencia de los mineros Londres.—Los mineros de carbón que sostienen la huelga exigen la nacionalización de las minas. El Gobierno rechaza esta solución, pues solo está dispuesto a establecer el control. Dicen que la acción investigadora del Estado suele ser un estorbo para la producción. Huelga de mineros en la Cad. mara de los Comunes Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado laborista censuró el empleo del ejército en la huelga de los mineros. Dijo que cuando están en pugna los intereses de los patronos con los de los obreros, el deber del Gobierno es mantenerse neutral y debe abstenerse de favorecer a unos ni a otros. El Ministro Mr. Churchill le contestó que cuando la lucha se mantiene en los límites razonables, el deber del Gobierno es mantenerse neutral, pero la huelga actual es un desafío de ciertos agitadores, no solo al Estado, sino a la nación entera y en este caso el Gobierno está obligado a poner todas las fuerzas de que dispone al servicio del bien de la comunidad. La Cámara aprobó la declaración del ministro.

CINE MODERNO EN PALMA EN SANTA CATALINA. A las ocho y media ESTRENO de la imponderable serie LAS GARRAS DEL LEON por la intrépida MARIA WALCAMP. de la última jornada del tan ovacionado BUQUE FANTASMA y del último episodio de la serie española MEFISTO. Fijarse en el programa de mañana.

COMERCIO 'LA AZUCENA', San Miguel 60, 62 y 64-Vilanova 1 y 3. LENCERIA CAMISERIA. CORBATERIA, GENEROS DE PUNTO. EQUIPOS PARA NOVIOS. ROPA BLANCA ECONOMICA.

EGMAR. La lámpara más apreciada por sus excelentes resultados. A.R.G. Thomson Houston Iberica, S.A. DELEGACION PARA BALEARES—PLAZA DE CORT, 4

Automóviles «Chevrolet». Los más ligeros y económicos, exposición permanente, entrega inmediata. Neumáticos todas medidas, alquiler de Autos. AUTO GARAGE BALEAR, de Miguel Bestard Vich. Avenida Alejandro Rosselló, 73

Huelga general Basilea.—Se ha declarado la huelga general. El Consejo Federal ha ordenado la salida de tropas a la calle. No se publican periódicos. Congreso contra la disminución de la natalidad en Francia París.—En el próximo Septiembre se celebrará en Nancy un Congreso para buscar remedio a la disminución de la natalidad en Francia. Se han adherido los generales Foch, Pau, Castelnau, Deschanel, el cardenal Amette, Mauricio Barres y otros. Ofrecimiento de carbón a Italia Roma.—En vista de la falta de carbón inglés por la huelga de los mineros de dicha nación, el Gobierno francés ha ofrecido a Italia carbón francés de las minas de las regiones que hasta ahora estuvieron en poder de los alemanes. Persistencia de los mineros Londres.—Los mineros del condado de York persisten en rechazar todas las fórmulas que propone el Gobierno. Los marineros de guerra siguen atendiendo el servicio de bombas extractoras del agua de las minas inundadas por los huelguistas.

Noticias de Barcelona Barcelona 1 a las 22:30 Antecesorio de la muerte del señor Prat de la Riva En la capilla de San Jorge del Palacio de la Generalidad Catalana, se ha celebrado misa en sufragio del alma del señor Prat de la Riva, con motivo del 2º aniversario de su fallecimiento. Asistieron los Presidentes de la Diputación Provincial y de la Mancomunidad, y mucha gente. Huelga de tipógrafos Hoy el diario «Gaceta de Catalunya» se ha publicado dactilografiado por haberse declarado en huelga los tipógrafos un previo aviso. Telegrama del Alcalde a Sánchez Toca. Contestación de éste Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde ha telegrafado al señor Sánchez Toca diciéndole: «La repetición de los atentados requiere garantías de seguridad para el pacífico desarrollo de la vida y del trabajo. No se ha podido atribuirse la continuación de este estado de cosas a la falta de voluntad para remediarlo. El Municipio indica que una concepción amplia de la autonomía satisfaría las ansias de justicia y de mejora del proletariado de Catalunya». El señor Sánchez Toca ha contestado que la situación preocupa al Gobierno que cree indispensable una acción eficaz secundada por toda la sociedad. Añade que no puede improvisarse una legislación completa. Si el Municipio propone una intensificación de medios policíacos el Gobierno los estudiará. Constitución de la Diputación Se ha celebrado la sesión para la constitución de la Diputación bajo la presidencia del Gobernador civil interino señor Santandreu, quien ha pro-

nunciado un breve discurso de saludo y ofrecimiento a los nuevos Diputados, retirándose después con el ceremonial usual. Ha ocupado la presidencia el señor Grifó por ser el diputado de más edad. Se ha nombrado la Comisión de actas, levantando se acto seguido la sesión hasta mañana en que se procederá a la elección de Presidente. Mitin pro indulto Las juventudes radicales preparan un mitin pro indulto del reo Villalonga. BUXAREU

Espectáculos Plaza de Toros de Palma Domingo 3 Agosto 1919 a las 5 menos cuarto, grandioso solemnidad taurina. Magnífica corrida de toros. 6 toros de Arribas, acreditada ganadería andaluza por los matadores de Abono en Madrid Torquito, Nacional y Pacorro. Entrada general de Sombra, 5 pesetas. Il. de Sol, 8 id. Cocinera que sepa su obligación se necesita. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8. Molino para sacar agua, se desea comprar bomba de 25 centímetros poco más o menos. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8. Muchacho de 14 a 15 años, bien educado y con buenas referencias, se necesita para criado. Razón «Avenida Alejandro Rosselló, esquina Luis Martí. Se desea un maquinista para el manejo de motores a gas por nejo de motores a gas por nejo. Para informes dirigirse a EL GAS, Sóller.

Doctor Lóbsich ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y ULCERAS DE LA PIERNA. Antes ayudante, médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania). Calle de S. Miguel, 157, pral. Frente la Iglesia de Sta. Catalina de Sena. Consulta de 8 a 4. Academia Politécnica SANCHEO CALLE FORMIGUERA, NUM. 11 Idiomas, Bachillerato y Carreras Civiles y Militares. Dentífico PROGRESS 1'50 caja en todas partes. Citrato de magnesia granulit efervescente «SALUS» Digestiva, refrescante, antibiliosa y aperitiva. Sustituye con ventaja a sus similares extranjeras. Depósito: Centro Farmacéutico. De venta en todas las farmacias. Bicicletas usadas Compra y Venta Darder Hermanos SINDICATO, 189

**Reparación de Neumáticos y Cámaras**  
 Nueva instalación perfeccionada  
**Colocación de Croissants**  
 Repapeo Canal DUNLOP sobre Neumáticos Usados  
**CASA CODINA**  
 Calle Unión, 8, Palma  
 TELEFONO 271

**WALMORRANAS** internas ó externas, crónicas, etc. etc.  
 asegura la curación con **POMADA ANEMA-SMITH**  
 Último adelanto de la ciencia médica // Millares de curaciones //  
 Basta un solo tubo. No lo dude usted. Cinco Pesetas caja  
 Segalá, R. Flores, 14 = Alsina, F. Crédito, 4 = Cruz Roja,  
 Escudillers, 76 = Salas, Fontanella, 7 y buenas Farmacias.  
 De venta en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO

**Se vende Baratisimo**

Un caballo 8 y medio palmos alto, de 11 años por 300 pesetas.  
 Una mula 7 y medio palmos alto, muy buena, por 250 pesetas.  
 Una pastera arquillada de bote larga 17 palmos, muy fuerte y buena, por 100 pesetas.  
 Una partida de cuadros de tela pintados al óleo, varios tamaños, con variedad de marcos onados de caoba, nogal y chicharandana.

**Jerónimo Casas**  
 Calle Teatro Balear, 55, principal, 1.  
 - PALMA -

**Arados Modernos**

En la Herrería de Juan Nadal (a) Flol, de Llubí, se construyen los Arados giratorios de dos paletas, indispensables para todo agricultor. Arados de pala, especiales para los montes, oliveros y puestos de piedras. Arados para el cultivo de las habas, para una ó dos caballeras. Arados ó ruedas, sistema de la casa para dos y tres caballeras. Todo de construcción moderna. Perfección, solidez y prontitud en los encargos. Precios reducidos.

**Muchacha** de 12 á 14 años, con buenas referencias, se necesita para niñera. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Se desea** alquilar casa confortable, con jardín ó trozo de tierra, situada en las inmediaciones de Palma. Ofertas «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Atención** Compra-venta de botellas y garrafones usados. Frascuquería de todas clases. También se venden bolas de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 19, Taberna de San Oliva.

**Nodrizas** de 36 años edad, leche de trece días, se ofrece para lactar criatura en casa de los padres. Dirigirse á María Figuera, calle Reja, 30, Pórreras.

**FABRICA**

Se desea vender en Manacor la del Sr. Suñer, compuesta de las máquinas siguientes:  
 1 motor á gas pobre de 30 HP.  
 4 molinos de harina.  
 1 torno de id.  
 1 molino de cemento.  
 2 sierras de sierra de 1 m.  
 Aparato para subir troncos.  
 Máquina cepillar de 40 cms.  
 Id. regresar de 60 id.  
 Id. taladrar.  
 Id. agujerear.  
 Id. corino.  
 1 piedra esmeril.  
 1 torno de torner maderá.  
 1 báscula de pesar carros.  
 Dirigirse a su dueño Plaza del Carril, Manacor.

**Bolseras de plata**

**DOBLES BOLAS** de goma roja (manchas), calidad nueva, especiales para salir la mancha de plata.  
 Grandes existencias. Precios de fábrica. Rebaja á los revendedores.  
**CASA CODINA**  
 Calle Unión, 8, Palma  
 Teléfono 271

**Tintorería Moderna**

**A VAPOR**  
**de Bartolomé Fiol**  
 Especialidad en el tinteado y lavado, dejando las prendas como nuevas, con esmero y prontitud en el trabajo.  
 Se venden y lavan sombreros Panamá-Fax Borne, 118, Palma y Sol, 8, Inca.

**Venta de maquinaria usada**

en el domicilio social.  
**CERRAJERIA BOSCH S. A.**  
 Para aclaración de la numerosa clientela se hace saber que sigue como anteriormente la venta de artículos de ferretería.

**Fradera y Butsems**

Despacho: Ronda Universidad, 35, entº, BARCELONA  
 Fábrica: En la estación de VALLCARCA (próxima á Sitges)  
 PORTLANDS cementos y cales hidráulicas, propios para toda clase de obras.  
 Los de mejor resultado y prácticamente económicos.

**“LANDFORT”**

El mejor Portland artificial, fabricado por horno rotatorio y vía líquida sistema el más moderno y perfeccionado que se conoce. El más seguro para trabajos de cemento armado y obras de gran resistencia.

Depósito en PALMA: ALFREDO LLOMPART  
 Avenida Alejandro Rossello, 14

**EL SEGURO DE LA SALUD**  
 LO CONSTITUYEN SIN DISPUTA LA:  
**PILDORAS POPE**  
 CONTRA:  
 ANEMIA · CLOROSIS  
 NEURASTENIA  
 PRETUBERCULOSIS  
 INAPETENCIA  
 Y EN LA CONVALESCENCIA  
 NINGUN OTRO REMEDIO IGUALA SU EFICACIA  
 CERTIFICANLO MEDICOS Y ENFERMOS  
 Representante en Baleares F. Bonnia, Alfonso XIII

**El Reumatismo**

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que desuadarse unos días es condenarse para toda la vida.

**EL GOTOL**

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.  
 Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.  
 El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.  
 Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias  
 Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc.  
 Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO.

**HERVIMINA-MIRALLES**  
 TONICO MINERALIZADOR NERVIOSO  
 Elaborado y botado por el Dr. M. MIRALLES  
 Laboratorio de M. MIRALLES S. R. L.  
 Palma de Mallorca, 15 - España

**MOTORES A GAS POBRE**

**SE DESEA VENDER**

Motor KORTING	de 110 HP. tipo Eléctrico
CROSSLEY	50
44	Industrial
15	Eléctrico
10	Industrial
45	Eléctrico
WINTENTUR	10

Hay otros de diferentes fuerzas y marcas  
 Todos se venden garantidos y puestos en marcha con su fábrica de gas para antracita, carbón vegetal ó leña.  
 Para informes y detalles: ANTONIO NADAL, (mecánico), Lluchmayor.

**ÚLCERAS VARICOSAS**  
 Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.  
**Depurativo Richelet**  
 infalible para la curación rápida de:  
 EXEMAS, EMPINES, HERPES, SORIASIS, CAPAROSAS, IMPÉTIGOS, GALLINAS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ELZEVIS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias.  
 A los señores acompaña siempre un folleto ilustrado, Laboratorio R. Richelet, de Sevilla, 8, rue de Belvoir, Bayona (Francia).

**VIAS URINARIAS**

Hematuria (purgaciones), gota matinal ó militar, irritaciones y todos los flujos venéreos, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los

**Cachets del Doctor Soivré**

Se curará por sí solo sin inyecciones ni lavados que haya de intervenir el médico, y nadie se enterará de su enfermedad.  
 Basta tomar una caja para convencerse de ello  
 Venta en Barcelona: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36.— Venta en Palma de Mallorca a 4 pesetas caja. Centro Farmacéutico. Harina, 34 y principales Farmacias de España, Portugal y América.

**ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA**

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO**.  
 Venta: Farmacia Beltrán, calle Junquera, 11, Barcelona  
 En Palma: Despacho Farmacéutico y Farmacias.

**Jabón, 1'40.—Crema, 2'40.—Polvos color moreno (siete matices), rosa ó blanco, 2'20.—Agua cutánea, 3'50 pesetas.—Agua de Colonia, 3'25, 5, 8 y 14 pesetas según frasco**  
 Probad los jabones, probad los polvos color moreno (siete matices), rosa ó blanco, serie «IDEAL», perfumes: ROSA DE JERICO, ADMIRABLE, MATINAL, ROSA, GINESTA, CHIFFRE, ROCIO FLOR MIMOSA, VERTIGO, ACACIA, MUGUET, CLAVEL, VIOLETA, JAZMIN, 3 pesetas pastilla; 4 pesetas caja. Ninguno los supera, ninguno los iguales en perfume, clase ni presentación. Últimas creaciones de CORTES HERMANOS, Barcelona.

**ESTOMAGO**

¡Triunfó la ciencia! Curación rápida radical e infalible de todas sus enfermedades con los **Polvos del Dr. Julius Merc**  
 exentos de narcóticos ó calmantes. Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas. ¡Millares de curaciones! Preciosa adquisición de la ciencia médica. FRASCO 4 PESETAS.  
 De venta en Palma de Mallorca, CENTRO FARMACEUTICO

**Alerta! Alerta! Alerta!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.  
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalán», y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

**CALLICIDA**  
**SPORT**  
 MALLORCA  
 FARMACIA M. AGUILÓ  
 HISPANO-AMERICANO  
 Los futbolistas, ciclistas y todos los aficionados á cualquier deporte usen el CALLICIDA SPORT  
 Depósito: Aguiló de Son Servera, Palma.

**OPERARIAS**  
 Se necesitan para hacer malla y esdena plata, en la Fábrica de Pablo Tarongí, San Miguel, 214, Palma. Se compran plata vieja á buenos precios.

**Profesores** Se desea recibir lecciones de teneduría de libros y contabilidad bancaria, por las tardes Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Casas en venta** planta baja, en Santa Catalina, calle Merillo. Informar en calle de la Barrera, num. 12, café.

**Leña y Serrín** Se vende leña á 50 céntimos el quintal. Serrín á Dos pesetas, cien kilos. Calle Virgen de Lluch, 1 — FABRICA DE MUEBLES —

**LA FORTUNA**  
 Única casa que compra y vende máquina para coser y hacer calceta, de todos sistemas. Taller de restauración y reparación y piezas de recambio  
 — Sindicato, 116.—Palma —

**LIQUIDACION**  
 de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Japane. (calle del Socorro, 127, Palma).

**Específicos**

Nacionales y Extranjeros se expenden á precios sin competencia  
 EN LA  
**Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan**  
 NOTA.—Pedid precios antes de comprar.

**Linea Pinillos**

Vapores directos de este puerto para el de las Antillas  
 Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto á mediados de Agosto, el vapor

**CADIZ**  
 admitiendo carga y pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puertos.  
 Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.  
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta GABRIEL MULET, Marina, 62, Palma.

**ANTONIO BOSCH**

Especialidad en fabricación de **POLEAS DE MADERA LIGERAS**  
 y de gran resistencia, propias para toda clase de industria.  
 Precios s'n competencia  
 Importante — Estas poleas se pueden servir á las 24 horas de recibido el encargo.  
 Calle Virgen de Lluch, 1  
 PALMA DE MALLORCA

**ANIS VIRGEN**

**APERITIVO PALO RESOLIS**  
 Palo Resolis bebed que es marca garantida y Anis Virgen larga vida alivia, apaga la sed.  
**Antonio Pulg SANSELLAS**

**GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE CONSTRUCCION DE RAFAEL JUAN**  
 Elaboración de toda clase de PIEZAS refractarias para fabricas de productos químicos, fundiciones, hornos, ladrillos, etc. De gran solidez é imfusibles.  
 Y toda clase de material de construcción. Paente de S.º Magna. Teléfono 112.  
 Tipografía de Amarguel y Argueta